

LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO Y RENDIMIENTO INSTITUCIONALES

La Unidad de Aseguramiento y Rendimiento Institucionales (PAC) impulsa las tareas plurianuales de planificación, seguimiento y elaboración de informes de la Agencia, haciendo hincapié en el valor añadido y el impacto para el sistema ferroviario y los ciudadanos de la UE, y brinda garantías al Director Ejecutivo respecto al uso óptimo de los recursos de la Agencia de conformidad con las normas aplicables.

La Unidad gestiona los siguientes flujos de trabajo:

- › ciclo estratégico de programación, seguimiento y elaboración de informes;
- › rendimiento institucional, incluida la ejecución del Plan de refuerzo y el cuadro de indicadores de la Agencia;
- › planificación y seguimiento del presupuesto;
- › facilitación y seguimiento de auditorías;
- › control interno y verificación financiera.

La Unidad coordina la preparación del Documento único de programación (DUP), con un enfoque flexible pero convincente, en el que la asunción de responsabilidades y el impacto ocupan un lugar central.

Se incluye aquí la identificación y la orientación de las prioridades de la Agencia con el Consejo de Administración y con las demás unidades, con el fin de apoyar la visión y los objetivos en materia de políticas de la Comisión Europea.

Además, la Unidad prevé la planificación presupuestaria y supervisa su ejecución, lo que incluye la realización de las revisiones necesarias para garantizar una adecuada gobernanza y un gasto riguroso.

Mediante la verificación financiera de las operaciones de la Agencia y la ejecución de la estrategia de control interno, la CAP garantiza al Director Ejecutivo la aplicación efectiva del marco de control interno.

La CAP apoya y facilita las auditorías externas, velando por que se aborden las lagunas y deficiencias detectadas, haciendo hincapié en el aprendizaje organizativo. También coordina la organización de las reuniones del Consejo de Administración y el Consejo Ejecutivo de la Agencia.